

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR fue creada el 26 de noviembre de 1949, constituyéndose en la primera institución generadora de una propuesta cultural orientada a la preservación y difusión de la creación musical del país;
- Que, es destacable la enriquecedora formación y profesionalismo que plasma el talentoso músico GUSTAVO ORLANDO GUIÑEZ ANDAUR, quien como integrante de la Orquesta ha proyectado un trabajo comprometido y exitoso, que conjuga amplias aptitudes y singular pasión por el arte musical;
- Que, es deber de la Asamblea Nacional resaltar y hacer público el reconocimiento a tan excepcional ciudadano, para estimular su trabajo y exaltar su obra como ejemplo inmanente para la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al distinguido músico GUSTAVO ORLANDO GUIÑEZ ANDAUR, por su notable desempeño en la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR, que motiva el homenaje de la comunidad, en la más unánime manifestación de respeto y consideración a virtuosos cultores de la música.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de julio de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General